

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

28 OCT. 2022

Para los fines pertinentes téngase en cuenta que feneció el término señalado en el numeral 1° del auto proferido en audiencia el 05 de septiembre de 2022 – fol. 180-

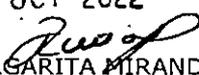
Teniendo en cuenta lo expresado por el apoderado de la actora en el escrito que obra a folio 181 del legajo, permanezca en secretaría el presente asunto hasta tanto los interesados arrimen lo pertinente frente a un posible acuerdo.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. **92**
Hoy
La Sria. **13 1 OCT 2022**

RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-